INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
05
FECHA DEL INFORME
30-09-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1882-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602949E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	YEIMY MARCELA CALDERON GARZON
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52518481
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	$ 18.616.000
FECHA ACTA DE INICIO	30/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	07/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 2.864.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-09-01 - 2024-09-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN

Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	Se planifica las sesiones de clases y se suben a la plataforma SIM con sus respectivas, preparación, ejecución y acompañamiento. De los 4 grupos asignados. Los cuales son de ciclo 2, 3 y 4 (alumnos de grado 4° a 9°). Del Colegio Antonio Nariño, Se realiza de acuerdo a las dimensiones pedagógicas, psicosocial y operativas que el IDRD plantea y de acuerdo a las necesidades y características de la malla curricular del colegio. SESIONES DE CLASE (SIM) GRUPO 1 (martes y jueves 10:00am-12:00pm): Se planifico y se subió del mes de septiembre las siguientes sesiones: 3-10-12-17-19-24-26 Sesiones Ejecutadas a fecha de presentación de informe: 3-10-12-17-19-24-26 GRUPO 2 (martes y jueves 12:30pm-2:30pm): Se planifico y se subió del mes de septiembre las siguientes sesiones: 10-12-17-19-24-26 Sesiones Ejecutadas a fecha de presentación de informe: 10-12-17-19-24-26 GRUPO 3 (miércoles y viernes 10:00am-12:00pm): Se planifico y se subió del mes de septiembre las siguientes sesiones: 6-11-13-20-25-27 Sesiones Ejecutadas a fecha de presentación de informe: 6-11-13-20-25-27 GRUPO 4 (miércoles y viernes 12:30pm-2:30pm): Se planifico y se subió del mes de septiembre las siguientes sesiones: 6-11-13-20-25-27 Sesiones Ejecutadas a fecha de presentación de informe: 6-11-13-20-25-27 El 4 de septiembre realice valoraciones formativas por medio de la plataforma SIM y un Drive asignado por el Gestor. EVIDENCIAS: SIM (Sistema Información Misional) UBICACIÓN: se encuentran en el SECOP II Numeral 7, plataforma SIM y en el portal ciudadano, evidencia informe 4 IDRD-CTO-1882-2024 (septiembre 2024) Obligación 1Evidencias
Obligación 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	A partir del inicio de clases en el escenario PRD no he recibido ningún antecedente o condición médica a tener en cuenta por parte de la Docente en lace Luz del Carmen, quien es la encargada de estos casos específicos. Desde la primera sesión de clase se les ha pedido la fotocopia de la EPS en archivo PDF. Junto con la siguiente información: el nombre de su acudiente y su número de contacto. Por medio de un formato he ido diligenciando estos datos y a medida de cada sesión de clase lo voy alimentando. Se lleva en la carpeta de trabajo a diario. EVIDENCIAS: Base de datos carpeta Formadora (documento con los siguientes datos: EPS, nombre del acudiente, numero de contacto). Archivos carpeta de matrícula, secretaria I.E.D Antonio Nariño. UBICACIÓN: Las evidencias se encuentran en el punto 7 de ejecución del contrato de la plataforma del SECOP y en el portal contratista. Evidencias
Obligación 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	Encontrándonos ya en sesiones de clase con los estudiantes del colegio Antonio Nariño no he identificado estudiantes con cualidades o habilidades excepcionales en el centro de Interés Futbol de Salón. A medida que avance el proyecto JEC, si observo estudiantes diferentes en cuanto su dimensión psicosocial, física, técnica, seguramente los reportare.

Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	ACTIVIDADES: asistí, participe y apoye en reuniones virtuales y presenciales citadas por el Gestor Daniel Wilches. 02-septiembre-2024: Reunión Virtual (Google Meet) Hora: .9:00am a 10:00am Temas: reunión con los docentes enlace, explicación de protocolo de recibimiento de estudiantes utilizado en los diferentes escenarios. Actualización del Drive de asistencia. 16-septiembre-2024: Reunión operativa Daniel Wilches (Google Meet) Hora: 10:0am a 11:00am Temas: fecha de entrega producto -psicosocial 20 de septiembre. Alimentar el SIM diariamente. Realizar pagos e informes del mes correspondiente. Novedades operación diaria. EVIDENCIAS: Pantallazos Reunión virtual. Actas que están en custodia del Gestor Daniel Wilches. UBICACION: Pantallazos Reunión virtual, Actas que están en custodia del Gestor Daniel Wilches. SECOP II, Numeral 7 y en el portal contratista. evidencia informe 4 IDRD-CTO-1882-2024 (septiembre 2024). Obligación 4Evidencias
Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	Como servidora, me comprometo desde ya, a informar a la Administración Distrital, de los eventos o situaciones potenciales o reales que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las tipologías que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés. Me esmero por cumplir a cabalidad el objeto del contrato. EVIDENCIAS: Reporte del SIDEAP documento conflicto de interés. UBICACIÓN: Las evidencias se encuentran en el punto 7 de ejecución del contrato de la plataforma del SECOP II y en el portal contratista. evidencia informe 4 IDRD-CTO-1882-2024 (septiembre 2024). Obligación 5Evidencias

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

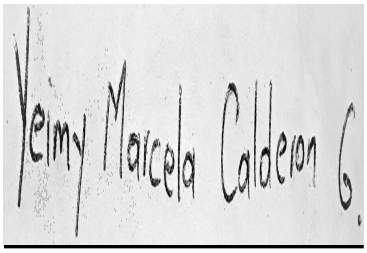
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 31.700
	TOTAL	$ 402.200

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades

realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: YEIMY MARCELA CALDERON GARZON

No. Identificación: 52518481

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01